

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2021-2022

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha: 27/01/2023</b>	<b>Fecha: 31/01/2023</b>	<b>Fecha: 03/02/2023</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

1

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO.....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA.....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS.....</b>	<b>5</b>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente).....</b>	<b>7</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO.....</b>	<b>9</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA.....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA.....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO.....</b>	<b>15</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>16</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>16</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>16</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN DIGITAL
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Formación del Profesorado
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Formación del Profesorado
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Virtual
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	JESÚS VALVERDE BERROCOSO
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	20

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

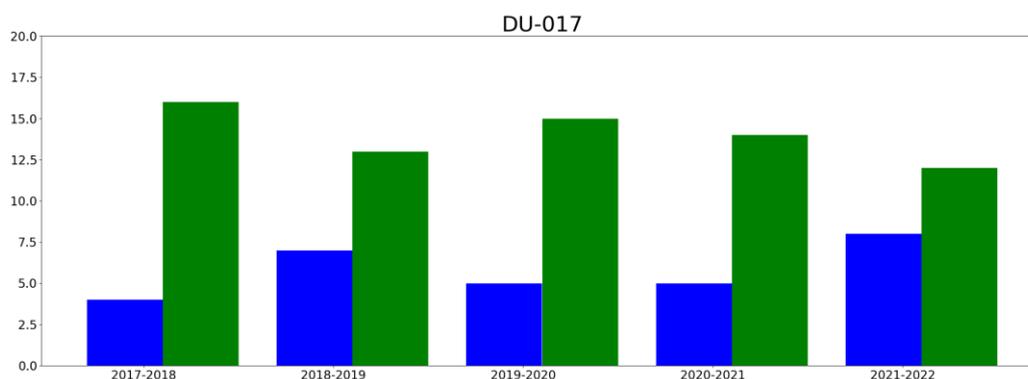
[https://www.unex.es/organizacion/servicios-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

#### OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ hombres  
■ mujeres

#### Reflexión sobre el indicador

En el curso 2021-22 se matricularon 20 estudiantes de nuevo ingreso en primer curso (55,6% mujeres y 44,4% hombres). Es el curso con un mayor equilibrio entre hombres y mujeres desde el curso 2014-15. Se cumple con el número de plazas ofertadas (20).

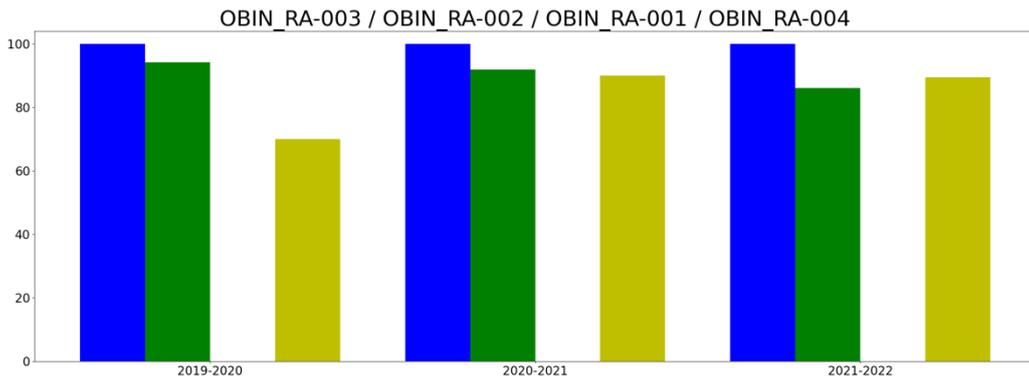
Por otro lado, con 438 preinscritos en primera opción sobre el total de las 20 plazas ofertadas en el curso 2021-2022, lo que representa un porcentaje del 2190% (OBIN\_DU-001), fue el segundo máster con mayor demanda de la Universidad de Extremadura, después del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, que es un título habilitante y, en consecuencia, con una alta demanda.

Este indicador mantiene su crecimiento continuado en cada curso académico desde la implantación del título en el curso 2014-15. En conclusión, es un título que presenta un alto grado de satisfacción de la demanda.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

La **tasa de éxito**, es decir, la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico 2021-2022 por los estudiantes del Máster en Educación Digital y el número total de créditos presentados fue del 100% (OBIN\_RA-003). Por consiguiente, el grado de eficacia en la superación de créditos se puede considerar excelente.

La **tasa de rendimiento** que se establece por la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico 2021-2022 por los estudiantes del Máster en Educación Digital y el número total de créditos matriculados fue del 86,10% (OBIN\_RA-002). Aunque es un porcentaje elevado es menor que el curso anterior. Interpretamos que se debe un aumento de los estudiantes que no han defendido, en el curso académico 2021-2022, el Trabajo Fin de Máster.

La **tasa de abandono** determinada por la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar el Máster en Educación Digital en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos) fue del 0% (OBIN\_RA-001).

Destacamos este dato dado que el Máster en Educación Digital es un título que se desarrolla totalmente en modalidad a distancia (online) y la probabilidad de abandono/deserción es más elevada que en la modalidad presencial. La memoria verificada del título establece un 15% de tasa de abandono para este título.

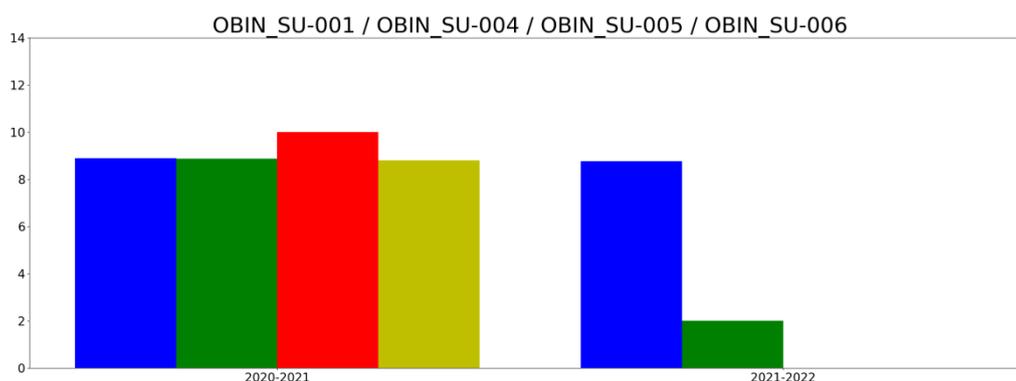
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

Por último, la **tasa de graduación** que representa el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada fue del 89,47% (OBIN\_RA-004). La memoria verificada del título establece un 80% de tasa de graduación para este máster.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

**OBIN\_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN\_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)**



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

### Reflexión sobre el indicador

La **satisfacción con la actuación docente** percibida por los estudiantes que se obtiene a través de encuestas de opinión (OBIN\_SU-001) ofrece una puntuación media de 8,76 sobre 10 puntos (DT=0,50).

La **satisfacción de los estudiantes con la titulación** (OBIN\_SU-004) ofrece una puntuación 1 (sobre 5). Es un dato que nos llama mucho la atención en este curso académico. No se corresponde con la percepción que obtenemos de los estudiantes egresados, que es positiva. Desconocemos el número de cuestionarios cumplimentados en el curso 2021-2022, pero es un dato que podría aportarnos alguna explicación para este resultado.

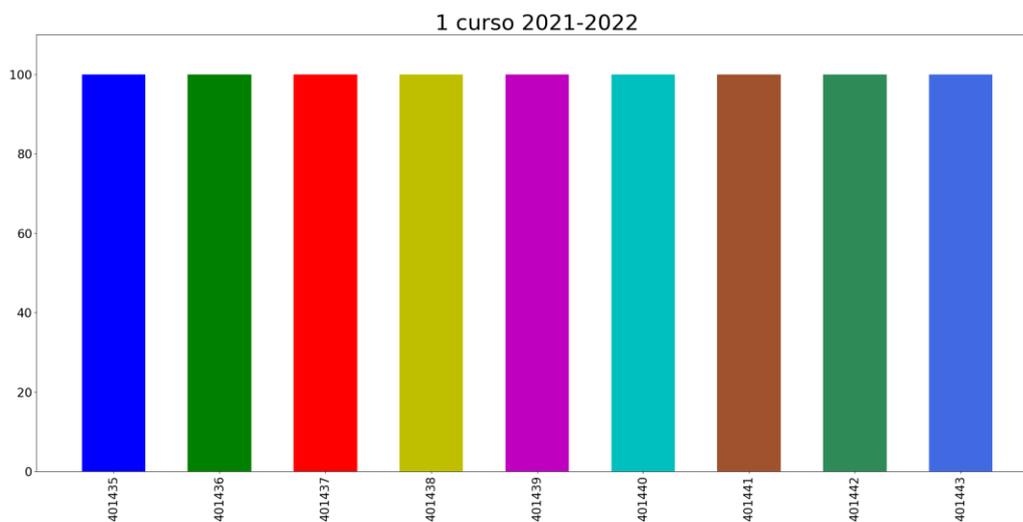
La **satisfacción del profesorado con el título** (OBIN\_SU-005) es máxima con una puntuación de 5 (sobre 5). Aunque no existen datos para el año académico 2021-2022, analizando los cursos anteriores, se corrobora que el equipo docente valora muy positivamente este título, su organización, diseño e implementación.

Media de **satisfacción percibida por el PAS del Centro**, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación, para el curso 2020-2021 (no existe para el 2021-2022), es de 4,33 (sobre 5). Se observa que existe una percepción positiva con la gestión de las titulaciones del centro.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401435: PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGIA EDUCATIVA
- 401436: POLÍTICAS PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL
- 401437: INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- 401438: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ENTORNOS TECNOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- 401439: ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- 401440: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES
- 401441: TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y EDUCACIÓN
- 401442: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- 401443: TRABAJO FIN DE MASTER

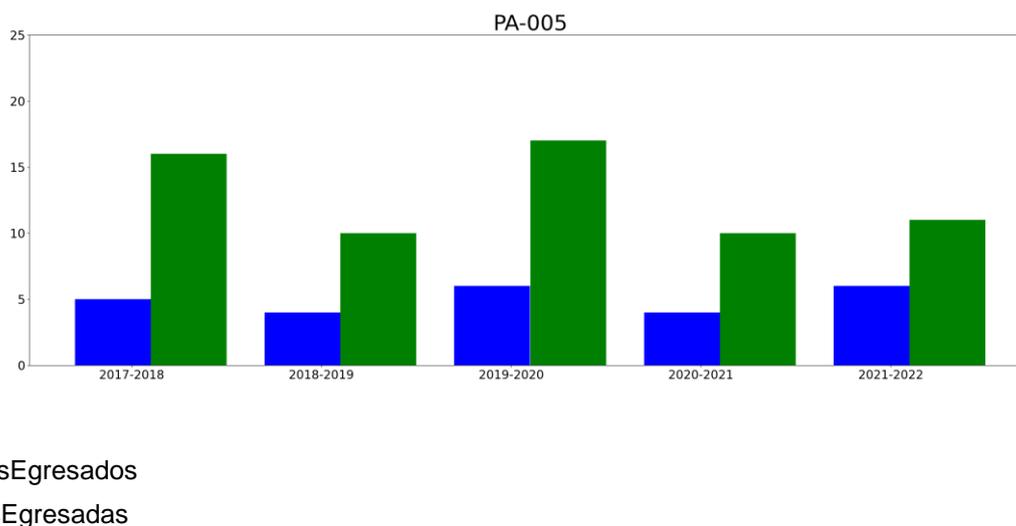
### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas alcanza un porcentaje del 100% en todos los casos. La Comisión del Calidad del Máster en Educación Digital considera que el enfoque pedagógico y el diseño instruccional aplicado en cada asignatura permite que los estudiantes desarrollen con éxito las competencias establecidas en los dos semestres del Máster. Por otra parte, también considera que la estructura y organización del título fomenta que los estudiantes puedan alcanzar las competencias en todas las asignaturas de manera homogénea y con una carga de trabajo exigente, pero factible.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



### Reflexión sobre el indicador

En el curso académico 2021-2022, un total de 17 estudiantes (11 mujeres y 6 hombres) finalizaron sus estudios en el Máster en Educación Digital. Se ha producido un incremento con respecto al curso 2020-2021 con 3 egresados más. Como se había previsto en el informe del curso pasado, la ausencia de convocatoria de oposiciones para el cuerpo de profesorado en Educación Secundaria, es un hecho que favorece la terminación de los estudios por parte de nuestros estudiantes. La Comisión de Calidad sigue trabajando por mejorar las condiciones de seguimiento y elaboración de los TFM para que los estudiantes encuentren las condiciones óptimas para realizar sus investigaciones y concluir con éxito el posgrado.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 8,2 puntos (sobre 10). El nivel de satisfacción general con la titulación cursada es de 8,7 puntos. El valor de los contenidos teóricos recibidos recibe una puntuación de 8,3 y con relación a los contenidos prácticos se eleva a 8,5 puntos. El profesorado es valorado con un 8,7. El 75% de los estudiantes egresados volverían a realizar el Máster en Educación Digital en la Universidad de Extremadura, teniendo en cuenta cómo les ha ido laboralmente con este posgrado. El 50% de los estudiantes del Máster compatibilizaron los estudios con el trabajo. El 91,7% había tenido alguna experiencia laboral previa. El 100% de los egresados han trabajado alguna vez tras finalizar el Máster. El tiempo medio transcurrido entre la finalización del Máster y el trabajo fue de 3 meses. El 60% trabaja dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el 30% en otra Comunidad Autónoma y un 10% en el extranjero. Sólo un 18,2% se dió de alta como autónomo para al comenzar en el primer

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

empleo. 2 estudiantes egresados crearon su propia empresa. El 60% obtuvo su puesto de trabajo por oposición, un 10% enviando su currículum a la empresa, otro 10% a través de la Universidad de Extremadura (portal de empleo) y, en idéntico porcentaje, a través de su propia red de contactos. El 70% trabaja para la administración pública dentro del sector educativo (90%), administración pública (10%). A fecha de realización de la encuesta (2022) el 83,3% de los egresados está trabajando. La relación existente entre el Máster en Educación Digital y su empleo actual es valorado con un 7,4 sobre 10. El grado de satisfacción a nivel salarial es de 8,5 puntos; en estabilidad laboral es de 8,4 puntos; en desarrollo personal es de 8,9 puntos y en desarrollo profesional es de 9,1 puntos. La satisfacción global con el empleo es de 9,2. Para el 40% el Máster en Educación Digital fue un requisito para acceder al puesto de trabajo. Todos estos datos se consideran positivos ya que ofrecen un escenario favorable a la empleabilidad y una valoración muy buena de las competencias adquiridas en el Máster.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

#### Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Consideramos que el título no precisa, en este momento, de ningún cambio significativo relacionado con la implantación del plan de estudios o la organización del programa. Los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias se considera adecuado como se observa en la idónea carga de trabajo del estudiante, el cumplimiento del calendario que se establece al inicio del curso para todas las actividades académicas y el satisfactorio logro de los resultados de aprendizaje.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

### Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

El máster publica al inicio del curso una «Guía Académica» que recoge toda la información sobre el título y su desarrollo. Además, se pone a disposición del estudiante un espacio virtual de Coordinación del título en el que se comparten documentos y se posibilita la comunicación por diversas vías (foros, videoconferencia, teléfono) con el Coordinador y el equipo docente. En la web de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado están publicadas las actas de las reuniones de la Comisión del Calidad de Máster, así como los informes anuales. En la web de los títulos de posgrado de la Facultad de Formación del Profesorado están disponibles todos los informes sobre los procesos de seguimiento y acreditación ([https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/datos\\_interes?id=0722](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/datos_interes?id=0722))

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

### CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

#### Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

La Comisión de Calidad del título actúa coherentemente con la información que se contiene en los diferentes documentos de revisión y mejora del título, para establecer acciones conducentes a la mejora del Máster en Educación Digital.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

#### Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico del Máster en Educación Digital mantiene un compromiso muy alto con el desarrollo del título y participa activamente cuando se requiere colaboración con la Comisión de Calidad del título. Su número es suficiente para llevar a cabo la docencia y la tutoría con los estudiantes.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

## CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

### Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Para cumplir los requisitos de impartición del Máster, la UEx provee la infraestructura necesaria para su correcto funcionamiento.

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

### Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todas las actividades académicas que se desarrollan en el Máster en Educación Digital están orientadas a las competencias previstas y son actualizadas y revisadas para adaptarse a la evolución de los conocimientos sobre Tecnología Educativa y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

### Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

La Comisión de Calidad del título recoge y analiza todos los datos que aportan los indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. En este curso ha sido especialmente útil el Informe de inserción laboral sobre los estudiantes del curso 2017-18 porque aporta una información muy útil para reconocer la validez de las competencias desarrolladas en el título.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Fomento de la participación de los estudiantes del Máster en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Formación del Profesorado.		x		Esta acción está iniciada, pero aún tiene que valorarse sus resultados a lo largo del curso 2022-2023.
2	Mejora de la orientación en la elección de la temática de investigación para el Trabajo de Fin de Máster		x		Esta acción está también iniciada pero se requiere que se desarrollen las actividades en el segundo semestre del curso 2022-23.

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Fomento de la participación de los estudiantes del Máster en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Formación del Profesorado.	María Rosa Fernández Sánchez	febrero-mayo de 2023	Se valorará la participación de los estudiantes en el PAT.
2	Mejora de la orientación en la elección de la temática de investigación para el Trabajo de Fin de Máster	Jesús Valverde Berrocoso	febrero-marzo de 2023	Se prevé la elaboración de una lista de control (checklist) que complemente a la Guía del TFM y que sirva de orientación en la elección de la temática del trabajo de fin de estudios.
3	Fomento del uso del software libre entre los estudiantes del Máster.	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	septiembre-octubre 2023	Publicación en el espacio de coordinación del Máster de un repositorio de software libre con aquellos programas informáticos de fuentes abiertas que son utilizados en las asignaturas, o bien son recomendados por su idoneidad con las competencias del posgrado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 722</b>	

4	<p>Establecer un contacto periódico con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura.</p>	<p>Francisco Ignacio Revuelta Domínguez</p>	<p>febrero-noviembre 2023</p>	<p>Esta acción pretende profundizar en el conocimiento sobre los datos e indicadores de la UTEC con el objetivo de mejorar la calidad del título.</p>
---	--	---	-------------------------------	---